

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"ENLACE DIGITAL ASESTRAL CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy jueves (24) veinte y cuatro de abril del año (2.014) dos mil catorce, a las (11H00) once horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Sabanilla y Chuquisaca No. OE3-327, se reúnen:

Accionista	Capital Suscrito	Participaciones	Porcentaje
Marina del Carmen Villafuerte Saritama	USD 210	210	50%
Romel Salomon Mora Azuero	USD 210	210	50%
<b>TOTAL</b>	<b>USD 420</b>	<b>420</b>	<b>100%</b>

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.
- 3.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2013.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Preside la Junta el señor Romel Salomon Mora Azuero, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretaria de la Junta la señora Marina del Carmen Villafuerte Saritama.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la

Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto Uno.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.- El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2013, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto Dos.-Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.- El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, con base a la Ley de Compañías, el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2013 por los socios y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2013.- El Presidente de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2013 se generó una utilidad de OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES CON 81/100 DOLARES (82.333.81) y propone que estas utilidades sean enviadas a la cuenta contable código 3.4.01.01.001 Utilidades de ejercicios anteriores.

La Junta General de Socios resuelve aprobar la moción del Presidente de modo que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2013, serán destinadas a acumulación.

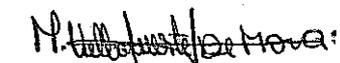
Punto Cuatro.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.- El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013.

Una vez revisado y analizado el informe de comisario, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.



ROMEL SALOMÓN MORA AZUERO  
SOCIO-PRESIDENTE  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MARINA DEL CARMEN VILLAFUERTE SARITAMA  
SOCIO- GERENTE GENERAL  
SECRETARIO DE LA JUNTA